

(Versio hispanica)

*La Compañía y el problema
de los refugiados*

A TODOS LOS SUPERIORES MAYORES

REVERENDO PADRE,
PAX CHRISTI!

En las Navidades del año pasado quedé profundamente impresionado y conmovido por las penalidades de los miles de 'prófugos del mar' y de refugiados. Creí mi deber enviar un telegrama a unos 20 Superiores Mayores de diferentes partes del mundo. Haciéndoles partícipes de mi preocupación, les preguntaba qué podían hacer ellos en sus respectivos países, y qué podía hacer la Compañía para aliviar, al menos un poco, la tragedia del tal situación.

Su respuesta fue magnífica: inmediatamente recibí ofrecimientos de personal y de ayuda material y técnica. Se pudo enviar gran cantidad de alimentos y medicinas. Se emprendió una campaña a través de los medios de comunicación de masas para influir en los organismos oficiales y privados. Se ofreció el envío de voluntarios tanto para la acción pastoral como para tareas de organización, etc.

Para dar continuidad a estas actividades iniciales, convoqué en la Curia una consulta con objeto de estudiar la respuesta que la Compañía podría dar al problema de los refugiados, cuya gravedad crece por momentos. De esta consulta informó 'Noticias y Comentarios' en su edición del pasado 15 de octubre.

Comencé declarando que esta situación es un desafío a la Compañía que no podemos ignorar si queremos seguir siendo fieles a los criterios fijados por San Ignacio a nuestro celo apostólico y a la llamada de las recientes Congregaciones Generales 31 y 32. En las Constituciones San Ignacio habla del bien más universal, de la mayor urgencia, de la dificultad y complejidad del problema humano en cuestión, de la inexistencia de otros que pudieran remediarlo¹. Por nuestro ideal de disponibilidad y universalidad, por el número de las instituciones a que atendemos, y por la animosa colaboración

¹ *Const.* VII, 2, n. 623.

del gran número de seglares que colaboran con nosotros, estamos en privilegiadas condiciones para hacer frente a este desafío y prestar servicios que no están suficientemente atendidos por otros organismos y asociaciones. Otro incentivo podría ser el tipo de la ayuda que se necesita, que puede ser prestada individualmente durante un período de tiempo relativamente breve y que, por tanto, si se planifica y coordina bien, no habría de desorganizar la vida y actividades de las instituciones y obras apostólicas ya existentes. Más aún, la ayuda que se necesita no es solamente material: lo que especialmente se requiere de la Compañía es un servicio humano, educativo y espiritual. Es un desafío difícil y complejo. Las necesidades son dramáticamente urgentes. No dudo en repetir lo que dije en aquella Consulta: «Creo que nuestra acción en este campo es un apostolado nuevo y de gran actualidad para la Compañía, hoy y en el futuro, y del que puede derivarse para la Compañía un gran crecimiento espiritual».

Dedicamos dos días a repasar lo mucho que en este problema está haciendo ya la Compañía, y a estudiar el modo de ampliar y coordinar mejor nuestra acción. Hemos examinado las posibilidades de que actualmente dispone la Compañía, y, especialmente, las que podría tener en el futuro si es que esta iniciativa se lleva adelante. El número 19 de *Promotio Justitiae* que sale a luz en estas fechas, informa cumplidamente del desarrollo de esta Consulta y aporta ejemplos de lo que en diversas partes del mundo están haciendo ya los jesuitas en favor de los refugiados.

En vista de lo allí discutido, y después de consultarlo con mis Consejeros Generales, he decidido establecer en la Curia un centro operativo 'Jesuit Refugee Service' (JRS), para coordinar la acción de la Compañía en pro de los refugiados. Por el momento el JRS será una extensión del Secretariado Social, y estará bajo la responsabilidad del P. Michel Campbell-Johnston. Pero si el quehacer lo exigiera, el JRS será atendido por más colaboradores, aunque preferentemente destacados en otras partes del mundo.

Las metas y objetivos del JRS son las siguientes:

a - Establecer una red de contactos dentro de la Compañía con el fin de que pueda planificarse y coordinarse mejor el trabajo ya existente.

b - Recoger información que pueda conducir a nuevas oportunidades de asistencia a los refugiados.

c - Actuar como central de intercambio entre las ofertas de ayuda de las Provincias y las necesidades de organismos internacionales y otras agrupaciones.

d - Concienciar a la Compañía de la importancia de este apostolado y de las formas que puede tomar tanto en los países que los acogen provisionalmente como en los países de destino.

e - Centrar preferentemente la atención de la Compañía en los grupos o áreas de que se habla menos y apenas reciben ayuda.

f - Alentar nuestras publicaciones y centros intelectuales para que investiguen las raíces del problema de los refugiados y se pueda desarrollar una acción preventiva.

No es nuestra intención hacer de JRS una empresa de gran envergadura. La realización de los objetivos arriba enumerados se llevará a cabo principalmente con hombres sin salir de la propia Provincia. Por esto me estoy dirigiendo a Vd. en cuanto Provincial para comunicarle la creación del JRS. Cuento mucho con Vd. y los miembros de su Provincia para alentar y ayudar al desarrollo de este frente de trabajo.

Como primer paso me gustaría pedirle lo siguiente:

a - Dar a conocer esta carta a los miembros de su Provincia, y animarles a que respondan a la llamada que en ella se hace.

b - Informar al JRS de cualquier actividad que estén ya realizando a favor de los refugiados en su Provincia y de las posibilidades de extensión de tales actividades.

c - Informar al JRS acerca de los servicios y asistencia que el JRS pueda prestarle.

d - Designar, si lo cree necesario, a un miembro de su Provincia que haga de enlace con el JRS.

Espero que aceptará esta carta y mis peticiones con espíritu de gozosa disponibilidad. San Ignacio nos pidió estar dispuestos a ir a cualquier parte donde seamos más necesarios para 'el mayor servicio divino'. Las necesidades, tanto espirituales como materiales de los 16 millones de refugiados que hoy hay por el mundo, difícilmente podrían ser mayores. Dios nos está llamando a través de esas poblaciones desvalidas. La oportunidad de prestarles ayudas deberíamos considerarla como un privilegio que, a su vez, nos atraerá grandes bendiciones de Dios para nosotros y la Compañía.

Me encomiendo en vuestros santos Sacrificios.

PEDRO ARRUPE
Praep. Gen. Soc. Iesu

En la fiesta de San José Pignatelli
Roma, 14 de noviembre de 1980